

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO.
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 45 CUARENTA Y CINCO.
FECHA: VIERNES 13 TRECE DE AGOSTO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.**

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, SIENDO LAS 13.00 TRECE HORAS DEL DÍA 13 TRECE DE AGOSTO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL SUSCRITO **LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA**, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. MTRO. EN DERECHO **PEDRO HARO OCAMPO**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LA MTRA. **GLORIA ISABEL MOYA**, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES, **JAVIER SANDOVAL MORA**, PROFA. **TERESA RENTERÍA GARCÍA**, **MOISÉS JARA YÁÑEZ**, **MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, **ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ**, MTRO. **GERARDO GODOY JIMÉNEZ**, **MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ**, ING. **FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA** Y MVZ. **JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ**; TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, PARA EL PERÍODO 2018 – 2021, REUNIDOS CON EL OBJETO DE EFECTUAR LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, RAZÓN POR LA QUE SE PROCEDE A DAR A CONOCER A LOS REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, HACIÉNDOLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DEL OFICIO NÚMERO **SHP/SI/DGIC/DC/2048/2021**. QUE REMITE EL C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, EN EL QUE ENVÍA EL DICTAMEN TÉCNICO RESULTANTE DEL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN 2021 DOS MIL VEINTIUNO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, QUE EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CATASTRO TUVO A BIEN PRESENTAR ANTE DICHO CONSEJO PARA SU REVISIÓN. TABLAS DE VALORES QUE CONTIENEN UN AJUSTE A LA ALZA DEL 3% TRES POR CIENTO EN VALORES URBANOS Y 8% OCHO POR CIENTO EN TERRENO Y CONSTRUCCIÓN.-----
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO LA NECESIDAD DE HACER ALGUNAS **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO**

FISCAL 2020 DOS MIL VEINTE, PARA LO CUAL PONE A SU DISPOSICIÓN EL ANEXO CORRESPONDIENTE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO.-

5.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LA SOLICITUD DE PENSIÓN DEL SERVIDOR PUBLICO **C. JAVIER MERCADO SANCHEZ**, DE FECHA DE RECIBIDO EL DÍA 10 DIEZ DE AGOSTO ACTUAL, QUIEN CUENTA CON UNA ANTIGÜEDAD DE 21 VEINTIÚN AÑOS 6 SEIS MESES CON 21 VEINTIÚN DÍAS DE SERVICIO, ACOGIÉNDOSE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 45, 75 Y RELATIVOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO Y AL 52 FRACCIONES X Y XII DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, POR LO QUE SOLICITA UNA PENSIÓN EQUIVALENTE AL 66 % SESENTA Y SEIS POR CIENTO DE SUS INGRESOS.-----

6.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LA SOLICITUD DE PENSIÓN DEL SERVIDOR PUBLICO **C. OSCAR ALBERTO ÁLVAREZ PLASCENCIA**, DE FECHA DE RECIBIDO EL DÍA 10 DIEZ DE AGOSTO ACTUAL, QUIEN CUENTA CON UNA ANTIGÜEDAD DE 22 VEINTIDÓS AÑOS 7 SIETE MESES DE SERVICIO, ACOGIÉNDOSE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 45, 75 Y RELATIVOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO Y AL 52 FRACCIONES X Y XII DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, POR LO QUE SOLICITA UNA PENSIÓN EQUIVALENTE AL 69 % SESENTA Y NUEVE POR CIENTO DE SUS INGRESOS.-----

7.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LA SOLICITUD DE PENSIÓN DEL SERVIDOR PUBLICO **C. JAIME CAMACHO ALCARAZ**, DE FECHA DE RECIBIDO EL DÍA 12 DOCE DE AGOSTO ACTUAL, QUIEN CUENTA CON UNA ANTIGÜEDAD DE 24 VEINTICUATRO AÑOS DE SERVICIO, ACOGIÉNDOSE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 45, 75 Y RELATIVOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO Y AL 52 FRACCIONES X Y XII DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, POR LO QUE SOLICITA UNA PENSIÓN EQUIVALENTE AL 72% SETENTA Y DOS POR CIENTO DE SUS INGRESOS.-----

8.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, EN SU ARTICULO 47 FRACCIÓN VIII, EN SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO, RENDIRÉ EL TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, EL DÍA 10 DIEZ DE SEPTIEMBRE ACTUAL, SESIÓN A LA QUE SERÁN CONVOCADOS CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD, PERO DEBIDO A LA PANDEMIA DE COVID 19 QUE ESTAMOS PADECIENDO SE NECESITA UN LUGAR ABIERTO PARA SESIONAR POR LO QUE EN FORMA ATENTA Y RESPETUOSA LES SOLICITO SE

AUTORICE EL CAMBIO DE SEDE PARA CELEBRAR DICHO ACTO SOLEMNE EN LA LLAMADA "QUINTA JOSEFINA" UBICADA EN EL KILOMETRO 1 DE LA CARRETERA A MASCUALA Y/O EL LUGAR QUE PERMITA CELEBRAR DICHO EVENTO EN LA FORMA MAS SEGURA POSIBLE.-----

9.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA **C. MA. DEL CARMEN DÍAZ NORIEGA**, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 16 DIECISÉIS DE ABRIL ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA **LICENCIA PARA RESTAURANTE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN FORMA ACCESORIA EN CONSUMO DE ALIMENTOS**, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN VIII DE LA LEY PARA REGULAR LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL ESTADO DE JALISCO, EN EL DOMICILIO UBICADO EN EL NÚMERO 25 DEL BOULEVARD JUAN PABLO II DE ESTA CABECERA MUNICIPAL; CON UN HORARIO DE 06 SEIS A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

10.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL **C. EDUARDO SANCHEZ SANCHEZ**, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 30 TREINTA DE JUNIO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA **LICENCIA PARA EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO**, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN II DE LA LEY PARA REGULAR LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL ESTADO DE JALISCO, EN EL DOMICILIO UBICADO EN EL NÚMERO 40 DE LA CALLE PEDRO MORENO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL; CON UN HORARIO DE 10 DIEZ A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

11.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL **C. JORGE DANIEL CARRILLO SUAREZ**, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 20 VEINTE DE JULIO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA **LICENCIA PARA CENTRO BOTANERO O CERVECERÍA CONSISTENTE EN VENTA Y CONSUMO DE CERVEZA O BEBIDAS PREPARADAS CON ÉSTA ACOMPAÑADA DE ALIMENTOS**, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 15 FRACCIÓN IV DE LA LEY PARA REGULAR LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL ESTADO DE JALISCO, EN EL DOMICILIO UBICADO EN EL NÚMERO 9 DE LA CALLE ITURBIDE DE ESTA CABECERA MUNICIPAL; CON UN HORARIO DE 10 DIEZ A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-

12.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, **LA INICIATIVA DE DECRETO QUE EXPIDE LA LEY DE**

INGRESOS DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS .-----

13.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$95,030.00 (NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA PESOS 00/100 M.N.)** PARA PAVIMENTACIÓN CON PIEDRA AHOGADA EN SUPERFICIE DE RODAMIENTO DEL PUENTE DE QUELITÁN; OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

14.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** DE RECURSOS PROPIOS PARA GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.-----

15.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$38,800.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** DE RECURSOS PROPIOS PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESPECIALISTA PARA VIDEO-GRABACIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN EL MUNICIPIO.-----

16.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE DE HASTA **\$ 14'000,000.00 (CATORCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, PARA LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO QUE PERMITA MEJORAR EL SERVICIO Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2,154 LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED EN TODO EL MUNICIPIO, PARA EJECUTARSE DURANTE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN ES DECIR; AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, CON CARGO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES 311 Y 246 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.-----

17.- ASUNTOS VARIOS.

18.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.